Diario del Comercio

ÓRGANO DEL PARTIDO LIBERAL DINÁSTICO

AÑO VIII | REDACCIÓN Rambla de Castelar, 29, bajos. ADMINISTRACIÓN Calle de Fortuny, 4, imprenta | Tarragona: Domingo 17 de Agosto de 1902 | PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN En toda España, CINCO pesetas trimestre. En el extranjero, 15 pesetas trimestre. Pago adelantado. Remitidos y anuncios á precios convencionales. | NÚM. 6321

DE COLABORACIÓN

¡El Instituto en peligro!

Otra nueva y destructora amenaza se cierne sobre Tarragona, cuyo conocimiento ha de impresionar vivamente á nuestros lectores.

El señor ministro de Instrucción pública, teniendo en cuenta los enormes atrasos de esta Diputación provincial, cuyos *fondos* han sido embargados varias veces, tiene el proyecto de consultar á esta Diputación si desea la continuación de su Instituto provincial. Este informe, que nos comunican de Madrid por conducto fidedigno, pondrá en peligro nuestro centro de segunda enseñanza, pues los diputados Sres. Huguer, Meroles, Fábregas y Tell, por las mismas razones que han tenido para pretender la supresión de las Normales, á pesar de que el Sr. Huguer cobra los gastos de representación, votarán en contra la continuación del Instituto. El Sr. Cañellas, defensor de los intereses de Tarragona, nada adelantará, si esta consulta se realiza, con su voto particular para salvar nuestros intereses, pues el número se impone siempre.

Tarragona camina á su ruina, si el pueblo no se levanta en masa. Es cierto que el estado de los fondos provinciales es precario y ruinoso, tanto, que no pueden atender al sostenimiento de la Instrucción pública, por cuyo concepto se debe al Estado una suma importante; pero también es verdad que los pueblos más ricos é importantes de esta provincia deben á la celosa Diputación que nos administra muchísimos miles de duros y no es menos cierto que no faltan fondos para que el Sr. Huguer cobre los gastos de representación y pague las carreteras de Vendrell. ¿Puede continuarse así? ¿Debe Tarragona seguir con los brazos cruzados ante semejante administración?

Se hace preciso un acto de virilidad, un acto colectivo que ataje este estado de cosas en nuestra administración.

Tarragona, sus fuerzas vivas no deben consentir el primer despojo, el de las normales, que la provincia está obligada á sostener, y de este modo los señores diputados amantes de toda supresión, es probable corrijan al gún tanto el abandono y ruina que hoy impera. El Sr. Cañellas no está solo en la defensa de la buena administración; hay otros señores diputados provinciales y todos los diputados á Córtes por nuestra provincia que detendrán con su influjo este desastre. Don Juan Cañellas ya lo ha demostrado en la primera amenaza á las normales y en su esfuerzo ahora para que no prevalezca la segunda.

¡Tarragona tendrá normales superiores é Instituto, y guarnición, y todo lo que le corresponde como capital de provincia, aún en contra del voto de los diputados Sres. Tell, Fábregas, Meroles y Huguer!

Y los tendrá porque ya es hora de que se cobre lo que adeudan los pueblos y de que cese el escándalo de que el presidente, Sr. Huguer, perciba los gastos de representación.

N. N.

La rebaja de contribución

A continuación publicamos la resolución recaída en la instancia solicitando rebaja de la contribución para nuestra desgraciada ciudad:

«**Administración de Contribuciones de la provincia de Tarragona**

La Dirección general de Contribuciones con fecha 26 de Julio último, dice al Sr. Delegado de Hacienda lo que sigue:

«El Excmo. Sr. Ministro de Hacienda ha comunicado á esta Dirección general con fecha 15 del corriente mes la real orden que sigue. =Ilmo. Sr. en el expediente seguido con motivo de reclomaciones formuladas por el Centro Industrial y Cámara de Comercio de Tarragona solicitando la rebaja de base de población porque dicha capital contribuye por el concepto de Industrial, el Consejo de Estado en pleno ha emitido en el mismo el siguiente dictamen:=Excmo. Sr.: De Real Orden de 9 de Diciembre último, ha sido remitido á informe de este Consejo en pleno el adjunto expediente del cual resulta: Que la Cámara de Comercio y el Centro Industrial de Tarragona solicitaron en el pasado mes de Febrero la rebaja de la base de población que tiene asignada en las Tarifas de la Contribución Industrial; y habiéndose tramitado de conformidad con las disposiciones reglementarias el oportuno expediente en él, informaron los centros y entidades de dicha ciudad mostrándose todos conformes incluso la propia Delegación de Hacienda en la provincia, en la necesidad de rebajar de la 4.ª á la 6.ª la referida base, alegando para deducir tal pretensión, la decadencia industrial, mercantil y agrícola en que se encuentra Tarragona.=La Dirección general de Contribuciones, en vista de las resultas del expediente y lo dispuesto por el Reglamento y Tarifas de la Contribución Industrial opina que debe desestimarse la instancia de referencia.=Y en tal estado el expediente, ha sido remitido por V. E. á informe de este Consejo en pleno.=La decadencia industrial y agrícola que se alega para sostener la necesidad de que se rebaje de la 4.ª á la 6.ª la base de población de Tarragona tiene por origen y causa según se depende de los mismos informes emitidos la crisis económica porque atraviesa todo el país, sin que medie ninguna circunstancia verdaderamente atendible que haga á la nombrada población, víctima especial de dicha crisis general. =Ahora bien, un estado anormal en la vida económica de toda España, podría dar lugar, en todo caso á disposiciones generales que beneficiasen á todo el país; pero en modo alguno, á construir en favor de ninguna población privilegios ó ventajas de que no gozan otras más modestas y á quienes por sus circunstancias especiales, ha de afectar necesariamente más, la indicada anormalidad.=Y como por otra parte el proponer una reforma completa de las bases tributarias vigentes se hace imposible, no solo por su inoportunidad como directamente alega la Dirección general de Contribuciones, sino también por carecerse de los datos necesarios.=El Consejo entiende que procede desestimarse la solicitud de la Cámara de Comercio y el Centro Industrial de Tarragona.=Y habiéndose conformado S. M. el Rey (Q. D. G.), con el preinserto dictamen, se ha servido resolver como en el mismo se propone.=De Real orden lo digo á V. S. para su conocimiento y demás efectos.«

Lo que traslado á V. para su conocimiento y efectos consiguientes.

Dios guarde á V. muchos años.

Tarragona 6 de Agosto de 1902.—P. O., *Jaime Fantoni*.

Sr. Presidente del Centro Industrial de esta Capital».

Creemos que no es necesario hacer comentario alguno en este asunto, pero si debemos hacer constar que la resolución es por demás injusta.

¡Pobre Tarragona!

Alcance internacional

Competencia industrial yanki

Las factorías de los Estados Unidos en donde se elaboran objetos de hierro y acero, tienen ya en cartera pedidos cuyo total pasa de 1.200.000 toneladas. es decir, trabajo más que suficiente para todo el año 1903.

Este estado de cosas significa que las factorías similares de Europa no tienen que temer, en lo que queda del año corriente y en el próximo, la competencia yanki, pues casi todos los pedidos existentes son del mismo Norteamérica ó sea para el país.

Según estadísticas oficiales, una de las industrias que durante los últimos diez años han prosperado más en los Estados Unidos es la de la hojalata, cuya producción, que en 1892 era solamente de unos 21 millones de kilogramos, ha sido en 1901 de más de 447 millones.

Otro dato sobre la competencia yanki lo tenemos en el gran número de expediciones de maquinaria, alambres espinosos de acero, alambre telegráfico, tornillos, tuercas, roblones, bicicletas, y otros productos similares, que desde San Francisco de California se han hecho para Méjico, la América Central y del Sur, el Japón, la China, la Corea, Singapoore y otros países del mundo.

Y respecto á productos manufacturados, el valor de su exportación, que en el año 1850 no pasó de 17 y medio millones de dollars, ha llegado á ser en 1901 de 215 millones.

Las cifras anotadas son exactas, pues las hemos sacado de las estadística oficiales que acaban de publicarse en Washington.

Los yankis en Filipinas

Telegrafía el corresponsal de la Agencia Reuter en Manila que en el campamento de Vicars atacó el martes último por la mañana una partida de moros una avanzada del 27.º regimiento de infantería norte-americana, matando á un sargento y á un soldado é hiriendo á otro soldado.

Los moros, que estaban armados de lanzas y espadas, se acercaron durante la noche, que era muy oscura y neblinosa, hasta los centinelas, de los que se apoderaron por sorpresa.

A los gritos de los sorprendidos acudieron sus camaradas, trabándose un corto combate que terminó con la huida de los 12 moros que componían la partida y que procedían de Bacolod.

Los norteamericanos muertos y el herido fueron hechos casi picadillo por los moros, que tuvieron, según se vió por los rastros de sangre que dejaron, algunos heridos.

En breve castigarán las tropas norteamericanas, atacando el poblado de Bocolod, que está bien defendido y lleno de moros.

La revolución venezolana

Quedan plenamente confirmadas las noticias que hemos publicado ya sobre la toma de Barcelona por los revolucionarios venezolanos y las mil barbaridades que cometieron durante el ataque de aquella población.

Iban al frente de dichos revolucionarios los generales Francisco Monagas y Platero.

A instancias del ministro de los Estados Unidos en Caracas ha ordenado el gobierno de Washington que el crucero «Cincinnati» vaya sin perder momento y bien provisto de víveres y carbón á Barcelona, mientras el crucero «Topeka» quede fondeado en Puerto Cabello y el cañonero «Marietta» cruzando en el Orinoco.

El cañonero alemán «Falke» está en Curaçao y el crucero italiano «Giovanni Bausan» y el buque inglés de igual clase «Pallas» en la Guaira.

Respecto á la revolución venezolana créese en Washington en la próxima caida del presidente general Castro.

El ejército revolucionario, cuyo jefe supremo es el general Matas, se hallaba recientemente en Orituco, á unas 15 millas de Caracas y como hace pocos días se anunció que el general Castro, al frente de considerables fuerzas leales, iba al encuentro de las del general Matas, es posible que en breve se libre en las cercanías de Orituco una batalla decisiva entre las tropas de Castro y las de Matas, que han ido constantemente avanzando en dirección Noroeste desde que hace cosa de mes y medio se apoderaron de Ciudad Bolivar.

Se ha recibido á última hora en Nueva York un telegrama de Puerto España, en la Trinidad, diciendo ser inminente el ataque de Cumana, que defienden no más que 350 leales, por los revolucionarios, en número de 1.100.

La telegrafía sin alambres

En los primeros días de la próxima semana empezarán en Annapolis, Estados Unidos, los experimentos oficiales del sistema de telegrafía eléctrica sin alambres, inventado (con destino á la armada norteamericana) por el sabio profesor electricista yanki Rochefort.

Los experimentos con ese sistema, que se cree es mejor que todos los conocidos, se harán entre Annapolis y Washington, ante una comisión de ingenieros y jefes y oficiales de la marina militar.

Venganza alemana

Los alemanes que forman la dotación del crucero imperial «Tanglin», reforzados por una parte de la gente del crucero «Miowera», han vengado sangrientamente el asesinato de la esposa del misionero Wolf por una de las tribus de la Nueva Bretaña, desembarcando de noche en un punto de la playa, que dista unos tres kilómetros del pueblo que habitaban los asesinos, tomándolo por asalto y matando á todos los habitantes sin respetar ni á las mujeres y niños, que lo mismo que los hombres estaban durmiendo.

Los portugueses en Africa

Telegrafía el corresponsal de la Agencia Reuter en Lisboa que los indígenas de Baiundo, en el Africa Oriental portuguesa, siguen en estado de abierta rebelión, pero que como están estrechamente bloqueados por tres columnas de tropas portuguesas, no tardarán, según se cree, en ser sometidos y castigados como merecen.

Un buen regalo

Dicen los periódicos de Milán que el duque de los Abruzzos ha regalado al Club Alpino de Italia todos los instrumentos científicos que empleó durante su expedición al Polo Norte.

Aquellos valiosos instrumentos se colocarán en la casa de refugio de la reina Margarita en el Monte Rosa, para hacer con ellos estudios de Geografía, Física, Mineralogía y otros ramos de la Ciencia.

Un regalo digno de León XIII

La peregrinación de la nobleza napolitana, que en el próximo mes de Septiembre será recibida por el Papa León XIII, le regalará, entre otras cosas riquísimas, un topacio que se cree es el de mayor tamaña que existe en el mundo, pues pesa la friolera de un kilogramo.

En la superficie de tan preciosa joya se admira un magnífico bajo relieve representando al Divino Redentor, obra en la que uno de los mejores artistas de Italia ha trabajado constantemente duranie cinco años.

El invierno en Europa y América

En todo el territorio austriaco reina un tiempo de rigoroso invierno, pues ha nevado copiosamente en varias provincias, especialmente en el Tirol. Las personas que estaban en los sitios veraniegos regresan á toda prisa á Viena, en donde la gente va abrigada como en Diciembre.

Ha nevado en Alemania, en donde el tiempo es malísimo. También en el Este de Prusia han caido lluvias torrenciales.

Jamás se había experimentado en el Estado de Nueva York un frío tan intenso como el que allí reina en pleno mes de Agosto.

La gente que veranea regresa á toda prisa á sus hogares.

En los condados de Clintón, Franklin y Essex ha habido fuertes heladas y en todo el Noroeste reina un tiempo de invierno.

De Ramiremonts telegrafían al periódico *Le Français* de París que varias montañas de los Altos Vosgos están cubiertas de nieve y que en Ramiremont y todo su distrito reina un tiempo de riguroso invierno.

Noticias generales

El decreto puesto á la firma del Rey, relativo á la descentralización administrativa, consta de 20 artículos.

Se dispone que causen estado, sin dar lu-

gar á recurso alguno de alzada ante el gobernador, todas las disposiciones en materias de la exclusiva competencia de los Ayuntamientos, respecto de servidumbres públicas, camo caminos, veredas, abrevaderos, riegos, deslinde de fincas, aprovechamientos, Escuelas, policía urbana, y contratos de mancomunidad entre los Ayuntamientos.

En estos asuntos proveerá el gobernador y sólo cabrá recurso contencioso-administrativo ante el tribunal provincial.

También pertenecerán á la jurisdicción contencioso-administrativa con la providencia del gobernador, la apertura y alineación de calles y plazas, toda clase de vias de comunicación, lo relativo á alcantarillado, aguas, balnearios, lavaderos, alhóndigas, ferias, mercados, y servicios concernientes á Instrucción pública, Sanidad y Beneficencia municipal.

No serán susceptibles de recursos ante el ministerio de la Gobernación las providencias de los gobernadores en las reclamaciones sobre nombramiento y reparación de los empleados municipales.

Dicta otras reglas, y termina disponiendo que para la tramitación de los expedientes se atenderá á la ley de procedimiento administrativo de 12 de Octubre de 1889, al reglamento para su ejecución de 22 de Abril de 1890 y al reglamento para el régimen interior del ministerio de la Gobernación.

La Correspondencia Militar trata de la cuestión de la Marina ante las contingencias del porvenir, y dice lo siguiente:

«Necesitamos dos escuadras de ocho acorazados y otros tantos cruceros con los correspondientes barcos auxiliares, que más tiene Italia sin tantas costas ni intereses comerciales que defender, intereses que van desapareciendo entre nosotros por abandono éincuria en todos, y por falta de orientación arriba y de alma nacional abajo.

Debemos crear, por lo tanto la escuadra del Mediterráneo, cueste lo que cueste; debemos fortificar Ceuta, Melilla y Tarifa; debemos aproximarnos á Gibraltar, cueste lo que cueste, y aceptar la alianza más conveniente, que por un sino fatal, por el «estaba escrito» de los árabes, no aceptamos á tiempo.

Aunque el Sr. Suárez Inclán no conoce el informe emitido por el Consejo de Estado en lo referente á la reorganización del ministerio de Agricultura, sabe cuales son los puntos generales desaprobados por aquel Consejo.

Solo le parece que hay un punto á discutir y este es: si el informe es resolutivo ó tiene solo carácter propio de un cuerpo consultivo.

En el primer caso cree que el Consejo sería el Gobierno y holgarían, por tanto, los ministros.

Asegura que el informe no puede entorpecer la implantación del proyecto, el cual se pondrá en vigor por Decreto.

Al pasar por la estación de Navalgrande el tren correo de Madrid se arrojó á la vía un segador, llamado Domingo González, de cincuenta y cuatro años, por haber visto entrar al revisor y llevar sólo billete hasta Pozuelo, resultando con graves heridas.

En un tren de mercancias fué conducido á ésta, siendo trasladado al Hospital, donde agoniza.

En el mismo coche iba un hijo suyo, de once años, quien ha continuado el viaje, ignorando el estado de su padre.

La familia de Crispi ha tenido intención de vender las armas de Garibaldi, que estaban en poder del célebre hombre público italiano.

La familia de Garibaldi ha interpuesto acción judicial para impedir esta venta, sosteniendo que dichas armas estaban en poder de M. Crispi por honor, y de ningún modo para servir de objeto de lucro por parte de sus herederos.

Notas de la localidad

A dimitir tocan

Debemos llamar la atención de los Excelentísimos Sres. Ministro de la Gobernación y Gobernador civil sobre la Presidencia de nuestra Diputación provincial.

En los momentos en que se *suprimen* de una plumada nuestras Escuelas Normales Superiores y en que la Diputación provincial adeuda atenciones perentorias de Beneficencia y de Instrucción Pública, hallándose en la miseria modestísimos empleados, se dá el caso de que lo *Bon home*, como por antonomasia se ha dado en llamar al actual presidente, haciendo de Juan Palomo, perciba los gastos de representación, cosa que no han hecho los predecesores del Sr. Huguer, sin querer ver que ello implica responsabilidad moral y material, por cuanto con esos miles de pesetas podríase acallar el griterio de los empleados que se mueren de hambre.

Además, de los setenta ú ochenta mil duros que lleva recaudados en pocos meses la Diputación provincial, se dice que con preferencia se pagan las carreteras del distrito de Vendrell, aún antes de ser recibidas definitivamente, y se añade que el Sr. Huger tiene relaciones con los contratistas que casi casi le ponen en la condición de sócio de tales acreedores lo cual no queremos creer, pero bien vale la pena de que se esclarezca.

Por otra parte, las mil quinientas pesetas entregadas por los Senadores no han ingresado desde el primer momento en la Caja provincial, diciéndose de público, que, después de tantos meses de pasividad, ahora el Sr. Huguer se propone invertirlas sin intervención de la Corporación que preside.

Si á todo esto se añade la supina ignorancia del presidente, tanto para dirigir las discusiones, como para administrar, francamente creemos llegada la hora de que dimita ó lo dimitan, pues al punto que han llegado las cosas la provincia tiene perfecto derecho á meter en cintura al osado cacique de Calafell y los acreedores y los empleados que se mueren de hambre y los alumnos de las Escuelas Normales deben exigir que al frente de la Diputación figure un diputado que reuna otras condiciones y administre como procede en justicia.

De otra suerte, habrá que poner un letrero en la puerta de la Diputación que diga: «Aquí no se paga más que á los amigos y paniaguados del *Bon home*, porque el dinero hace falta para pagar á este cacique los gastos de representación que los presidentes han renunciado siempre en beneficio de la provincia.»

Las elecciones y la suspensión de garantías.

Con razón nos hacen observar varios amigos, electores de los pueblos de Bisbal del Panadés y Morera, que, estando suspensas las garantías constitucionales en esta provincia, no se explican que se hayan convocado los comicios para elecciones de concejales, y sobre este punto llamamos la atención del digno señor gobernador civil, nuestro distinguido amigo D. Bernardo Amer, prometiéndonos que suspenderá las que están anunciadas para el próximo domingo, día 24 del actual.

Hoy no se pueden reunir los electores sin el permiso de la autoridad militar, los ciudadanos no pueden ejercer los derechos que la Constitución consigna; por lo mismo, las elecciones adolecen de un vicio de nulidad que, si lo alegan los electores, producirá indudablemente resultado.

Solamente en un caso el gobierno decretó las elecciones con la suspensión de garantías, pero entonces se ordenó de antemano que quedaban éstas en vigor para todos los actos electorales. Ahora, aquí, no se ha hecho esto, ni se puede ya hacer, pues hoy se habrá procedido al nombramiento de interventores. Y aún la escepción se refiere á la ciudad de Barcelona, donde por cuestiones de orden público y de anarquismo las circunstancias son extraordinarias.

Sabido como los gasta el monterilla de Bisbal del Panadés, habiendo sido denunciado el hecho del traslado de la Casa Consistorial y del Colegio al piso de la casa en que está instalado el café en donde se reunen los amigos del alcalde, ¿qué cosas pasarán en Bisbal?

Creemos, pues, que el Sr. Amer atenderá nuestra justa petición y suspenderá las elecciones municipales, dando con ello una vez más evidente muestra de su espíritu recto y justiciero y de sus altas dotes de mando.

Quejas del público

Se nos denuncian varios abusos de la sección de Higiene.

El enrejado de hierro de cierta casa muy conocida no ha desaparecido, sino que para cubrir las apariencias se ha forrado de madera.

Que sean libres, libérrimas, las *niñas cándidas*, en hora buena, pero toda libertad debe ir acompañada de igualdad ante la ley. Todo deber implica un derecho y todo derecho un deber, y así como se procura impedir la explotación de las *niñas*, no debe tolerarse que al amparo de la protección á éstas se perjudique á las que pagan para el ejercicio de la profesión, ni que nazca otra explotación, más odiosa aún, si cabe, que la que se trata de evitar, por lucrar con ella, tal vez, el que debe ser fiel cumplidor de las órdenes que recibe.

Ejemplo: Llega una *Nayade* y al hospedarse en la casa, se exigen á la patrona seis pesetas. Al cabo de una hora ó al dia siguiente, tiene por conveniente la paloma volar en busca de otro nido, dejando burlada al ama, y ésta pierde las pesetas.

¿Es justo ni conveniente además que campen por su respeto las tales jembras, llevando el escándalo fuera y produciéndolo dentro de las casas?

Se han ejecutado y se ejecutan mal las órdenes del digno señor gobernador, que no es posible consienta otra libertad que la necesaria para impedir el abuso de unas sin dar pábulo al de otras.

Las fiestas de San Roque

Durante todo el día y especialmente al declinar de la tarde y por la noche rebosaban gente ayer las calles del Cos del bou y Pescadería.

Los festejos anunciados se celebraron en medio de la mayor alegria y animación, viéndose muy concurrida la función religiosa que tuvo efecto en la iglesia del Sagrado Corazón.

Afortunadamente y como en el día anterior, ninguna nota triste turbó el general alborozo de los vecinos de aquella barriada.

El castillo de fuegos de artificio fué bastante aplaudido.

***

Para hoy, último dia de fiestas, se anuncian las siguientes:

A las primeras horas de la mañana, gran salva, alboradas por las dulzainas y el divertido baile de enanos.

A las doce disparo de varios cañonazos.

A las cuatro, variados y divertidos *cossos* y un gran concurso hípico de burros, ganando premio los que se presenten con más cardenal y menos ganas de andar.

A las cinco grandes carreras de bicicletas, ganando premio todas las que se presenten, existiendo tres premios distinguidos para los que recorran con más tiempo y sin apearse ni estar parados, la distancia que media desde la casa núm. 23 de la bajada de la Pescadería, á la señalada con el núm. 1 de la calle del Cos del Bou.

A las nueve en punto saldrá la «Gran rretreta infantil» que tanto llamó la atención los años anteriores, en la que figurarán abundantes y caprichosos faroles y en la que tomarán parte las dulzainas, tamboriles, banda de música y varios ginetes cabalgando en briosos corceles, recorriendo las calles del Trinquet Nou, Cos del Bou, Pescaderia, San Olegario, Rambla de San Carlos, San Agustin, Rambla de San Juan, Mendez Nuñez, Pons Icart, Unión, Conde de Rius, San Fructuoso, Plaza de la Fuente, Cos del Bou, disolviéndose frente á la Pescaderia. Por todas las calles que pasará la retreta se ejecutará por la comparsa de enanos el célebre baile llamado de *garrotiño*.

Terminada la retreta y como despido de fiestas tendrá lugar un lucido baile.

La comisión se reserva el derecho de añadir ó variar si preciso fuere, algún número de este programa.

Ayer se descuelga *La Opinión de la Provincia* con un telegrama sobre las obras de este puerto.

Con decir que desde hace meses se está estudiando el proyecto que elevó el ingeniero Sr. Elío, habiendo recomendado el asunto los senadores y diputados, parécenos que huelga el telegrama.

Nuestro jefe, Sr. Cañellas, que siempre se ha interesado y se interesa hoy más que nunca por las Obras del puerto, para que tengan trabajo los obreros, no ha dejado un solo momento de recomendar el asunto.

Por hoy, basta lo dicho. En su día seremos más esplícitos.

La Tesorería de Hacienda en esta provincia ha señalado para mañana el pago de los libramientos siguientes:

A D. Ramón Garzón	183'48 ptas.
A la Arrendataria de servicios públicos	25.349'31 »
Al Sr. Depositario pagador	2.368'38 »
Total	27.901'07 ptas.

A las cinco de la tarde de anteayer fué conducido á la última morada el cadáver de la respetabla señora D.ª Ramona Navarro Rodriguez, madre de nuestro particular amigo don Ricardo Cabré.

Presidieron el duelo el Rdo. Sr. D. Pablo Guasch, D. Manuel de Salavera y el conocido médico D. José M.ª Aymat, figurando en el fúnebre cortejo gran número de distinguidas personas.

Al Sr. Cabré y demás apreciable familia reiteramos el testimonio de nuestro pésame.

Ayer visitaron al Sr. Cañellas comisiones de Vilaplana, Reus, Vilaseca, Falset, Brafim, Altafulla, Vilella Baja y otros pueblos.

Por el Rectorado y en virtud de concurso se han efectuado los siguientes nombramientos de maestros en propiedad de las escuelas que se indican á continuación:

Para la escuela de niños de Cabacés, D. Isidro Naspré Ferraté, con el sueldo anual de 625 pesetas.

Para la id. de id. de Nulles, D. Benito Pascual Garcia, con igual sueldo que el anterior.

Para la id. de niñas de Castellvell, D.ª Agustina Llamas de Acha, con idéntico sueldo.

Para la id. de id. de Cabacés, D.ª Raimunda Dolcet Cugat, con sueldo igual.

Para la id. de ambos sexos de Pallaresos, D.ª Maria de la Cinta Beltrán y Vives, con sueldo anual de 500 pesetas.

Para la id. de id. de Prenafeta, D.ª Adelina Casas Xurbas, con el mismo sueldo que la anterior.

Para la id. incompleta de niños de Lilla (Montblanch), D.ª Carmen Burges Solano, con idéntico sueldo.

Para la id. de ambos sexos de Salou doña Antonia López Celaya, con igual sueldo.

Ha fallecido en Gijón, casi repentinamente, nuestro particular amigo el distinguido capitan de infanteria retirado, D. José Cepeda, persona que habia residido muchos años en esta ciudad y en la que contaba con generales simpatias.

D. E. P.

Por la guardia civil del puesto de Perelló han sido denunciados cuatro sugetos que se hallaban cazando con perros en las partidas «Mas de Mich», «Frailes» y «Recons», de aquel término municipal.

Las cloacas despiden un hedor insoportable.

Se hace preciso, Sr. Alcalde, que hoy mismo se proceda á su desinfección, ordenando además que, por medio de las mangueras, se establezca corriente de agua.

De otro modo, tendremos que lamentar una epidemia, pues los miasmas que se respiran bastan y sobran para acabar con la salud del vecindario.

Confiamos en el celo de nuestro amigo particular Sr. Pallarés, digno alcalde de esta ciudad.

En los escaparates de la acreditada camisería del Sr. Brell hace dos días se halla expuesto un notable retrato al pastel de nuestro querido jefe D. Juan Cañellas, obra del reputado artista D. Pascual Infante.

Si se tiene en cuenta que el Sr. Infante ha trazado el retrato de una fotografía y sin haber visto ni conocer al activo diputado por la circunscripción, hay que confesar que es una obra maestra y que no puede exigirse más del lápiz del artista, por lo cual merece el más sincero y entusiasta aplauso.

Ayer mañana tuvimos el gusto de saludar en esta ciudad á nuestro particular amigo el diputado provincial D. Juan Ribás, que regresó por la tarde á Tortosa.

La sinfonía de «Campanone», el final de «Luccia», las fantasias de «La Boheme» y «Tannhauser» y la mazurka de «La Czarina» son los números del programa que esta noche se interpretará en el acreditado café del Centro.

Durante la semana última no se ha dictado fallo alguno en esta Audiencia.

Tampoco hay ningún señalamiento en lo que resta de mes.

Al cuarto de detenidos de las Casas Consistoriales, fué encerrado ayer un granuguilla, que desde hace bastante tiempo se dedica á molestar y perjudicar con raterías á nuestros vecinos.

Esta noche se celebrará en el «Centro federal una original velada, que terminará con varios bailables.

En la fiesta tomarán parte los excéntricos musicales denominados «Los sostenidos» y el notable pintor trapero Mr. Alert.

Por uso de arma sin la correspondiente licencia, le ha sido ocupada una escopeta y denunciado al Juzgado, por la benemérita de Fatarella, un sugeto vecino de dicha villa.

Al señor gobernador civil, visitaron ayer los diputados provinciales Sres. Olesa y Ribás.

Esta noche, á las nueve, se pondrán en escena en el lindo teatrito de la simpática sociedad «Niu artístich» el bonito juguete cómico del Sr. Millá «A tres cuarts de quintse» (estreno) y la divertida zarzuela «La marcha de Cadiz», á petición de varias familias de los socios.

Terminará la velada con un baile de sociedad.

Ayer tuvo la desgracia de lastimarse un pié el arquitecto municipal Sr. Pujol, viéndose obligado por ello á guardar cama.

Le deseamos pronto restablecimiento.

A la ferviente adoradora de *Baco* apodada *Lluenta*, le fué proporcionada ayer una *cama* para que durmiera la *mona*.

Boletín oficial

R. O. sobre destitución de los Secretarios de Ayuntamiento.

—La Dirección general de Obras Públicas fija el plazo de 30 días para la admisión de observaciones y reclamación acerca y en contra de la concesión del pantano de la Piña (Huesca).

—La Administración de propiedades de esta provincia. conmina con el máximun de la multa que fija la Ley, á los Ayuntamientos que en el plazo de diez días, no remitan á aquellas oficinas las certificaciones á que se refiere la circular de la misma Administración fecha 10 de Febrero último, publicada en el B. O. número 37.

—La Alcaldia de Reus, hace público que ha de proveerse á la reparación de varias sepulturas del cementerio de aquella ciudad.

—Las de Almoster y Constantí tienen expuestos al público los repartos de consumos.

—Las de Cenia y Secuita, los presupuestos ordinario y adicional para 1903 y 1902 respectivamente.

—La de Aldover las cuentas municipales de 1901.

—La de Torre del Español, anuncia la vacante de médico municipal.

—Providencias judiciales.

Ecos de la provincia

Espluga de Francolí. 15.

En atención á ser hoy el día de la fiesta mayor que celebra todos los años el Hotel del Centro en honor de la Stma. Virgen no puedo por menos, dado lo brillantes que han sido, que dedicarles cuatro líneas.

Como oportunamente dige, al mediodía del jueves una atronadora salva de morteretes, junto con un repique de campanas, dió la señal de que daba principio la fiesta. Acto continuo una banda de música de esta población obsequió á todos los vereneantos con un pasacalle.

En la citada tarde se repartieron infinidad de limosnas á los pobres.

Por la noche la banda municipal de Reus interpretó varias piezas de su vasto repertorio, celebrándose un animado baile.

Hoy ha habido una gran misa, carreras de burros, cucañas, *puchinels* y otros varios regocijos públicos.

Para pasado mañana se preparan grandes fiestas en el Hotel de Villa Engracia, que, si Dios mediante no hay ningún contratiempo, van á resultar baillantísimas, pues hay verdadero empeño entre el elemento joven de sean espléndidas.

Se preparan para dicha fiesta infinidad de números.

En la correspondencia del lunes dará extensos detalles de la fiesta.

Suyo affmo. q. b. s. m., *Juan Ripoll.*

Crònica oficial

Registro civil

Inscripciones verificadas en el dia de ayer

NACIDOS.—María Altés Vidal; Angel García Rollan.

FALLECIDOS.— Ramón Navarro Rodrigues, San Francisco 12, (74 años); José Tarragó Brufan, Conde de Rius 19, (44 años).

MATRIMONIOS.—Ninguno.

Servicio de la plaza para hoy

Parada Almansa.

Jefe día señor comandante de Luchana don Leocadio Villasevil.

Hospital y provisiones, capitán 4.º de Almansa.

Oficiales de Vigilancia á las órdenes del jefe de dia, 1.ª zona Luchana; 2.ª Almansa.

Paseo de enfermos, Almansa,

El capitán mayor interino, *Isodoro Dominguez.*

Boletin religioso

SANTOS DE HOY.—S. Joaquin, padre de Ntra. Sra., S. Liberato abad y S. Mamete mr.

SANTOS DE MAÑANA.—S. Agapito mr. y Sta. Elena emperatriz vda.

CORTE DE MARÍA

Hoy se hace la visita á Ntra. Sra. del Rosario en San Francisco.

ORACIÓN DE LAS CUARENTA HORAS

Continúa en la iglesia de San Francisco. S.D.M. se tendrá de manifiesto por la mañana de siete á diez y por la trde de cinco y cuarto á siete y media, celebrándose las misas de costumbre.

Movimiento bursátil

Bolsa de Barcelona

Barcelona, 16, 15'56.

CAMBIOS EXTRANJEROS		
Londres á 90 dias fecha.	34'10	d.
Id. á 60 dias fecha.	00'00	»
Id. á 3 dias vista.	00'00	»
Id. á la vista.	34' 3	p.
París á 90 dias fecha.	00 00	»
Id. á 3 dias vista.	00'00	»
Id. la vista.	00'00	»
Hamburgo á la vista..	00'00	»

EFECTOS PUBLICOS	Dinero	Papel
4 por 100 interior contado.	00'00	00'00
» » fin mes..	72'25	72'27
» » fin próximo.	00'00	00'00
4 » amortizable fin mes.	00'00	00'00
Carpetas provis. Amort. fin mes.	00'00	00'00
OBLIGACIONES CONTADO		
Ferrocarril Norte especiales.	102'25	102'50
» San Juan Abadesas..	74'75	75'25
» T. B. y F. 4 1[2 por 100.	99'65	99'85
» T. B. y F. 2 1[4 por 100.	57'85	58'00
» Alicante 4 por 100.	102'50	103'00
» M. T. B. Reus Roda.	57'50	58'00
» Almansas 3 °[o no adheri.	57'50	58'00
» Almansas 3 p. 100 adher.	72'50	73'00
» Orense.	00'00	00'00
ACCIONES FIN MES		
Banco Hispano Colonial.	000'00	000'00
Sociedad Catalana General de Crédito.	00'00	00'00
Medina-Zam. y O. á V.	28 70	28'80
Norte de España..	52'05	52'15
Madrid, Zaragoza, Alicante..	80'50	80'60

Bolsa de Madrid

Madrid, 16, 17.

4 por 100 interior contado.	72'30
4 por 100 idem fin mes.	72'32
4 por 100 idem fin próximo	00'00
5 por 100 amortizable..	93'70
Carpetas provisionales amortizable 5 0[0.	000'00
Banco de España.	000'00
Tabacalera..	000'00
Cambios de Paris.	36'90
Idem de Londres.	00'00
4 por 100 exterior.	80'95

MARÍTIMAS

Movimineto del puerto

EMBARCIONES LLEGADAS ANTEAYER

De Bilbao y esc., en 23 ds., v. «Melitón González», de 610 ts., c. López, con efectos, consignado á los Sres. Hijos de B. López.

De Valencia, en 16 hs., v. «Vicente Sanz», de 555 ts., c. Fábregas, con efectos, consignado á los Sres. Vda. y S. de P. Ferrer y Mary.

De Bilbao y esc., en 26 ds., v. «Cabo San Vicente», de 1.107 ts., c. Garrastazu, con efectos, consignado á D. Mariano Peres.

De Barcelona en un dia 1. «Teclina», de 10 ts., p. Prat, en lastre, consignado á D. Juan Mallol.

DESPACHADAS

Para Barcelona, v. «Melitón González, con tránsito.

Para Marsella y esc., v. «Cabo San Vicente», con efectos.

Para Valencia, v. «Vicente Sanz», con efectos.

ENTRADAS AYER

De Swansea, en 8 ds., v. «Santa Florentina», de 939 ts., c. Barelo, con carbón, consignado á D. José M.ª Ricomá.

DESPACHADAS

Ninguna.

Telégrafo y teléfono

De política

Madrid, 16, 11'39.

Se ha dicho que elementos ministeriales suponen que el Gobierno no se decidirá á abrir las Cortes hasta que las excursiones del Rey á las regiones andaluza y levantina hayan terminado, lo cual equivale á creer que las tareas parlamentarias se reanudarán en Noviembre.

También se ha dicho que en un próximo Consejo de ministros se hablará acerca de un viaje que ha de hacer el Rey, y aún se anticipa, con más ó menos fundamento, que la fecha de ese viaje coincidirá con el regreso de la Reina á esta corte.

Un periódico expresa su creencia de que el menciado viaje es el de Barcelona y Canarias, y que el Gobierno se ocupa hace no pocos días en cuanto se refiere á las condiciones de tal excursión.

La recaudacion

Madrid. 16, 15'10.

La recaudación de contribuciones correspondiente á la primera quincena de este mes acusa un aumento de 1.300.000 pesetas, en comparación con lo recaudado en igual tiempo del año anterior.

Rodrigáñez y Suárez Inclán

Madrid, 16, 15'17.

Han celebrado una conferencia los ministros de Hacienda y de Agricultura.

El Sr. Suárez Inclán ha expuesto—según se ha dicho—á su compañero, el excelente efecto que entre el pueblo ha causado el monarca en cuantos puntos ha visitado.

Después de hablar de ello cambiando impresiones satisfactorias por el resultado de dicho viaje, han tratado de la cuestión del crédito que el ministro de Agricultura pide para la reorganización de servicios en su departamento.

Parece que del mencionado asunto se ha hablado con algún detenimiento, pero sin llegarse á una determinación fija y solo planteándose la cuestión en líneas generales.

Suicidio

Madrid. 16, 15'20.

Ignórase por qué se ha suicidado un centinela que prestaba su servicio en la Casa de la Moneda.

El Rey en Pamplona

Madrid, 16, 15'24.

Un despacho de Pamplona trasmite una primera impresión respecto á la llegada del Rey á la capital navarra.

A esperar al Monarca salieron á la estación las autoridades, comisiones de importantes organismos oficiales y de varios centros y un inmenso gentío.

Cuando llegaba el tren disparáronse cañonazos, fueron volteadas las campanas de los templos, lanzáronse al aire cohetes, y varias bandas de música ejecutaban alegres números en las vias por donde el Rey había de pasar.

Por dichas vías discurrían jubilosamente muchísimas gentes, entre las cuales se veía la tradicional comparsa de gigantones.

El Monarca fué aclamado con entusiasmo en la estación y al penetrar en la ciudad.

Se esperan más noticias con nuevos detalles.

Bolsin

Barcelona, 16, 19.

En el Bolsín se cerró esta tarde:
Interior, fin mes, 72'26.
Amortizable, 00'00.
Nortes, fin mes, 52'10.
Alicantes, fin mes, 80'50.
Orenses, fin mes, 28'70.
Francos, 37'10.
Libras, 34'53.

Descentralizacion administrativa

Madrid, 16, 15'30.

En virtud del decreto de descentralización administrativa que mañana publicará el señor Moret en la *Gaceta*, según se nos ha manifestado en el ministerio de la Gobernación, quedan á la tramitación de los Ayuntamientos unos catorce mil expedientes que antes resolvían los gobernadores civiles.

Las reformas de Agricultura

Madrid, 16, 15'40.

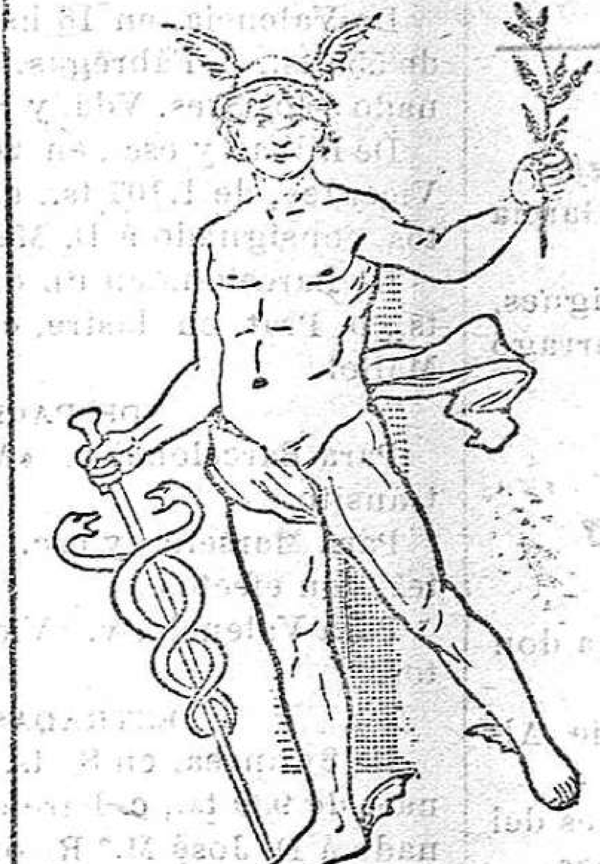
Es seguro que en el ministerio de Agricultura se creará una sección de Industrias y que se respetarán tal como se hallan las direcciones generales que se intentaba suprimir.

Bolsin

Madrid, 14, 18.

En el corro se cotizó esta tarde:
Interior, 72'32.
Fin próximo, 00'00.
Francos, 36'95.
Libras, 34'48.
Emprèstito nuevo, 93'70.

IMPRENTA LLORENS, GIBERT Y CABRÉ







Estómago Hígado
ELIXIR VERDI
THE COSMO s. en c. BARCELONA
THE COSMO C.
ELIXIR VERDI





NO MAS VELLO
POLVOS COSMETICOS DE FRANCH
DEPILATORIO
QUE
NO IRRITA EL CÚTIS
QUITA
EL PELO EN 2 MINUTOS
MATA LA RAIZ
BORRELL HNOS., Asalto, 52, Barcelona
LO REMITEN POR CORREO CERTIFICADO ANTICIPANDO 3 PTAS 50.